

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024	CON-PRC14	11	1 de 10

1. OBJETIVO

Elaborar y divulgar el Informe de Evaluación del Control Interno Contable para el Sector público

2. DEFINICIONES

Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP): permite definir, capturar, transmitir, consolidar y difundir la información cuantitativa y cualitativa producida por entidades públicas y otros actores, con destino al gobierno central, organismos de control y ciudadanía en general, para apoyar la toma de decisiones en materia de política macroeconómica y fiscal, así como en la administración financiera de planes de gobierno.

Evaluación del Control Interno Contable (ECIC): procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable que debe ser aplicado por las entidades incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública de conformidad con lo dispuesto en el anexo de la Resolución 193 de 2016.

GIT-PAP. GIT PAP: es el Grupo Interno de Trabajo de Procesamiento y Análisis de Productos, que hace parte de la Subcontaduría de Consolidación de la Información y se encarga de Dirigir y velar por el cumplimiento y evaluación del proceso de consolidación de la información, Coordinar los procesos para consolidar la información tendiente a producir el Balance General de la Nación y las demás funciones enunciadas en la resolución 148 del 26 de abril de 2004, Artículo 15 y la Resolución 610 de 2013 , Artículo 2°.

REPORTE C10 – Entidades Consolidadas Comparativo: es un reporte del sistema CHIP que muestra las entidades incluidas en el árbol de consolidación para el periodo de interés, así como las entidades aplicadas en el proceso y las excluidas por inconsistencia.

REPORTE CA10 – Estadística Envíos Aceptados, con errores y omisos: es un reporte del Sistema CHIP que muestra la estadística de envíos por categoría, clasificada en Aceptados, con errores y Omisas

REPORTE C43a – Clasificación de Entidades por Árbol: es un reporte del sistema CHIP que muestra el universo de entidades activas por ámbito clasificador y marco normativo. Se utiliza para realizar cruces con los reportes C10 y CA10 y así verificar la cobertura por marco normativo y centros de

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024	CON-PRC14	11	2 de 10

consolidación.

Reportes Comparativos: contienen la información cuantitativa y cualitativa reportada, por parte de las entidades, de los años definidos en la estructura del informe.

3. MARCO LEGAL

- **Constitución Política de Colombia de 1991. Artículos 209 y 269.** señala los principios rectores del ejercicio de la función administrativa en Colombia y establece la necesidad del diseño y aplicación de métodos y procedimientos de control interno.
- **Ley 87 de 29 de 1993.** Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- **Ley 298 de 1996.** Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.
- **Ley 489 de 1998.** Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 338 de 2019.** Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción.
- **Decreto 1693 de 2023** Por el cual se modifica la estructura de la Contaduría General de la Nación y se determinan las funciones de sus dependencias
- **Resolución 193 de 2016.** Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024	CON-PRC14	11	3 de 10

<p style="color: purple;">Procedimiento para la evaluación del control interno contable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución 411 de 2023. "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación", y las modificaciones que le apliquen". - Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015. Sistema de Gestión de la Calidad. - Norma Técnica Colombiana ISO 14001- 2015. Sistema de Gestión Ambiental. - Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. - Norma Técnica Colombiana ISO IEC 45001-2018. Sistemas de Gestión de la Seguridad y salud en el trabajo.

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

<ul style="list-style-type: none"> • CON14-INS01 Instructivo informe de evaluación de control interno contable • CON14-FOR01 Comparación entre universos categorías Información Contable Pública Convergencia (ICPC) y Evaluación de Control Interno Contable (ECIC)
--

5. DOCUMENTOS ANEXOS

<ul style="list-style-type: none"> • - Informe de Evaluación del Control Interno Contable. • - Reportes C10, CA10; C43a y Reportes comparativos. • - Lista de chequeo
--

6. PROCEDIMIENTO

No	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1	Planear el proceso de elaboración del informe	Establece las fechas, actividades y responsables para la	Subcontador (a) de Consolidación de la Información Coordinadores del	Cronograma de elaboración del informe

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE				
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:	
15/11/2024	CON-PRC14	11	4 de 10	
		elaboración del informe.	GIT PAP GIT EAE Servidores públicos Contratistas	
2	Definir la estructura del Informe	Diseñar y definir la estructura los cuadros, gráficos, anexos del informe. De ser necesario, se solicita apoyo informático para la actualización o creación de los reportes o consultas.	Contador General de la Nación Subcontador (a) de Consolidación de la Información Coordinador del GIT PAP Servidores públicos Contratistas GIT de Apoyo informático	Modelo de Informe preliminar
3	Depurar previamente la base de datos de entidades	Antes del cierre de la categoría se comparan los universos de entidades para convergencia contable y Control Interno Contable para depurar la lista. Ambos universos deben coincidir y las diferencias deben quedar claras y conciliadas	Coordinador del GIT PAP Servidores públicos Contratistas	Reportes C10; CA10; C43a.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE				
PROCESO:		CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024		CON-PRC14	11	5 de 10
4	Solicitar cierre de categoría	Envío solicitud por correo electrónico para el cierre de la categoría de Control Interno después del 28 de febrero de cada vigencia al GIT CHIP (Subcontaduría de Centralización).	Coordinador GIT PAP	Correo electrónico
5	Generar reportes y solicitar información al GIT de Apoyo informático	Genera los reportes C10, CA10y C43a del Sistema CHIP para determinar la cobertura, y solicitar al GIT de Apoyo Informático los reportes correspondientes para elaborar el informe.	Servidores públicos Contratistas GIT de Apoyo informático	Reportes C10; CA10; C43a Reportes comparativos.
6	Verificar la consistencia de los reportes	Realizar las pruebas para verificar la consistencia de los reportes, se realizan los correctivos necesarios, recurriendo al GIT de Apoyo Informático.	Servidores públicos Contratistas GIT de Apoyo informático	Reportes C10; CA10; C43a; Reportes comparativos
7	Enviar relación de omisas del informe de	Genera la relación de omisas para	Coordinador del	Documento en Excel con

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE				
PROCESO:		CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024		CON-PRC14	11	6 de 10
	evaluación del control interno contable	publicación en la página web de la entidad y se envía a la Subcontaduría de Centralización para su notificación a la Procuraduría General de la Nación.	GIT PAP Servidores públicos Contratistas Subcontador (a) de Centralización	relación de omisas del informe del control interno Correo a la Subcontaduría de Centralización
8	Diligenciar el formato de comparación entre universos	Diligencia el formato que compara el universo de entidades convergencia contable con el universo del Control Interno Contable	Subcontador (a) de Consolidación de la Información Coordinador del GIT PAP Servidores públicos Contratistas	CON14-FOR01 Comparación entre universos categorías Información Contable Pública Convergencia (ICPC) y Evaluación del Control Interno Contable (ECIC)
9	Elaborar el informe	Elabora el informe de Evaluación del Control Interno Contable de acuerdo con la estructura definida.	Coordinador del GIT PAP Servidores públicos Contratistas	Informe preliminar CON14-INS01 Instructivo informe de evaluación del control interno contable. Correo electrónico
10	Revisar y	Revisa y ajusta el	Coordinador del	

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE				
PROCESO:		CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024		CON-PRC14	11	7 de 10
	ajustar el informe	contenido y redacción del informe, y si lo determina necesario, se devuelve a los funcionarios responsables de la elaboración para ajustes adicionales para su posterior envío al Subcontador (a) de Consolidación de la Información.	GIT PAP Servidores públicos Contratistas	Informe preliminar con ajustes
11	Revisión por parte Subcontador (a) de Consolidación de la Información	Revisa y ajusta la redacción y consistencia del informe y si lo determina necesario se devuelve a los funcionarios responsables de la elaboración para ajustes adicionales. Enviarlo al Contador General de la Nación.	Subcontador (a) de Consolidación de la Información. Coordinador del GIT PAP Servidores públicos Contratistas	Informe preliminar con ajustes
12	Revisión por parte Contador General de Nación	El Contador General de Nación revisa y de ser necesario realiza y sugiere ajustes.	Contador General de la Nación Subcontador (a) de Consolidación	Correo con Informe preliminar con ajustes (derivado de las revisiones)

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE				
PROCESO:		CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024		CON-PRC14	11	8 de 10
		Una vez realizados todos los ajustes, el Contador General de la Nación, mediante correo aprueba y remite para continuar con el proceso.	de la Información Coordinador GIT PAP Servidores públicos Contratistas asignados	anteriores)
13	Revisar y convertir a PDF el informe definitivo	El Subcontador revisa y verifica el cumplimiento de los requisitos del producto de acuerdo con su caracterización y determina su conformidad. Convierte el informe a un formato PDF, para la firma del Contador General de la Nación, de modo que permita preservarse la información en el pathfinder.	Contador General de la Nación Subcontador (a) de Consolidación de la Información Servidores públicos Contratistas	Correo con Informe de evaluación del Control Interno Contable Lista de chequeo Informe de evaluación del Control Interno Contable en PDF y Word
14	Reproducir el informe para su distribución	Si es necesario, se imprime la(s) copia(s) del informe final, y se envían al Departamento Administrativo	Secretaria del Despacho del Contador General de la Nación	Informe de evaluación del Control Interno Contable

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024	CON-PRC14	11	9 de 10

		de la Función Pública y a los usuarios que disponga la alta dirección.		Carta remisoría (Orfeo)
15	Solicitud de la publicación del informe en la página WEB de la CGN y se guardan archivos definitivos	Se solicita la publicación del informe en la página Web de la Contaduría General de la Nación, teniendo en cuenta la matriz de responsables de la Subcontaduría de Consolidación de la Información Se guardan los archivos definitivos de los reportes generados, tablas y gráficas en el Pathfinder, de acuerdo con lo establecido en las TRD	Subcontador de Consolidación de la Información Coordinador GIT PAP Servidores públicos Contratistas	Informe de Evaluación del Control Interno Contable Archivos soporte

Nota. La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
PROCESO:	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
FECHA DE APROBACIÓN:	CÓDIGO:	VERSIÓN:	PÁGINA:
15/11/2024	CON-PRC14	11	10 de 10
Revisado por: Elizabeth Soler Castillo		Aprobado por: Vilma Yolanda Narváez Narváez	
LÍDER DEL PROCESO DE LA SUBCONTADURÍA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN		REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN LÍDER DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL	